



**El P.O.R. en
educación**

Boletín *de la* Púrpura

purpuranqn@yahoo.com.ar

Marzo de 2020

¡Romper el pacto entre Fernández y la CTERA! ¡Los docentes no podemos permitir ser variable de ajuste en nombre de la “solidaridad” con los capitalistas y el FMI!

El viernes 28/2 se realizó el congreso express de la CTERA que aceptó la miseria que nos ofrece el gobierno: \$23.000 en marzo y \$25.000 en Julio, la tercera parte de lo que cuesta vivir. Lo que significa que tenemos que hacer 2 y 3 turnos para poder llegar a fin de mes. No se dijo nada del presentismo, ni de la cláusula gatillo que se había acordado en Tucumán y se suspendió, ni del impuesto a las ganancias.

El gobierno de Fernández sabe perfectamente que la burocracia peronista está disciplinada a su mandato y quiere que los docentes seamos el ejemplo para todo el país: hay que aceptar la miseria, no podemos pretender recuperar lo perdido bajo el gobierno de Macri.

En numerosas provincias el malestar logró abrirse paso e imponer medidas de fuerza en defensa del salario. En Chubut y en Entre Ríos se resolvió paro de 72hs, por segunda semana en el caso de Chubut. En Tucumán, Santa Cruz, Neuquén, Santa Fé y Jujuy paro de 48hs. En Tucumán a pesar de la conciliación obligatoria que dictó el gobierno, en Santa Cruz a pesar de las amenazas de la gobernadora Alicia Kirchner de despedir a quienes hagan

paro, en Neuquén y Santa Fé el plan de lucha continúa con paros la siguiente semana. En Catamarca se resolvió paro y el gobierno dictó la conciliación obligatoria, en Chaco se suspendieron las medidas de fuerza porque el gobierno prometió cláusula gatillo. En las provincias donde no hubo paro el malestar existe y es imprescindible organizarlo, hacer asambleas y discutir cuánto necesitamos para vivir como mínimo y qué medidas vamos a tomar para conseguirlo.

Una vez más la burocracia de CTERA mantiene los conflictos provinciales divididos para ahogarlos. ¡Es urgente unificar todas las luchas en un plan de lucha único nacional! Tenemos que dejarle bien en claro al Gobierno Nacional y a los Gobiernos Provinciales que los docentes exigimos un salario mínimo que alcance para vivir, hoy no menos de \$60.000, por un solo cargo, sin antigüedad. Pero debemos ir más lejos aún y denunciar a este gobierno que no está dispuesto a dar marcha atrás con la Reforma Educativa de la Dictadura y de Menem, que al igual que el kirchnerismo, no terminó con la provincialización de la educación y siguió favoreciendo el desarrollo de la educación privada.

¡Por un plan de lucha nacional hacia la huelga general! Que el salario alcance para vivir con un solo cargo: \$60.000 ajustado mes a mes según la inflación

Abajo la Reforma Educativa del imperialismo impulsada por todos los gobiernos serviles, por la renacionalización del sistema educativo, fin de la educación privada, sistema único de educación estatal pública y gratuita

La nueva educación será producto de la nueva sociedad

Kicillof ajusta a los docentes para favorecer a los especuladores

Pocas veces resulta más evidente cómo un Gobierno beneficia a un sector en detrimento de otro. Ya en el Masas 364 reflejamos que Kicillof pagó más de US\$ 250 millones religiosamente tal y como exigía la banca internacional. Las implicancias prácticas de este desfaldo a las finanzas de la Provincia aparecieron en menos de lo que hubiésemos imaginado.

Con la evidente complicidad de las burocracias docentes de Udocba, la FEB, Amet, SADOP y Suteba, los trabajadores de la educación vimos relegados el pago retroactivo del aguinaldo de diciembre 2019 hasta mediados de marzo. Y aunque esto hubiese resultado suficiente para señalar el carácter criminal de la política de gobierno y el consentimiento de los burócratas traidores, ellos se animan a ir más allá aún.

Por un lado Baradel se prepara para llevar a los docentes al cadalso: “el primer año de gestión de Macri y de Vidal no hicimos paro en el inicio de clases”, con lo cual parecen dejar claro que mucho menos se lo harán a la gestión de Fernández y Kicillof. En una muestra de descarado en-

treguismo nos señalan que como fueron traidores hace 4 años, tienen la obligación moral de serlo ahora.

Por el otro lado la Ministra de Trabajo Bonaerense – María Ruiz Malec – sostuvo que “la situación de la Provincia es sumamente compleja”, por lo que ya comenzaron a apoyarse en los aumentos por decreto y sumas fijas irrisoriamente inferiores a lo que se necesitaría para recuperar la pérdida de poder adquisitivo. Está claro que somos los trabajadores los que deberemos aceptar esta “situación compleja”, y no los tenedores de bonos ampliamente satisfechos con los “nacionales y populares”.

Es necesario reflexionar acerca de estas primeras medidas del Gobierno y la respuesta de la dirigencia sindical que debería defender nuestras condiciones laborales. Bajar la guardia o firmar cheques en blanco puede significar un retroceso colosal ante los planes fondomonetaristas del Frente de Todos. Está claro que cada peso robado a los trabajadores y jubilados irá directamente a los bolsillos de los especuladores. Kicillof así lo empieza a demostrar.

Por un salario mínimo que nos alcance para vivir, igual al costo de la canasta familiar

En Neuquén todos los años el gobierno del MPN propone una suma a la baja, y comienza la puja salarial. Sin embargo, no siempre las luchas económicas son tan mecánicas y han logrado transformarse en luchas políticas como lo fue la del año 1997, o la del año 2007, por marcar dos hitos.

La lucha salarial de ATEN ha estado ligada a la lucha por las condiciones laborales y contra la reforma educativa, por eso está muy incorporada la necesidad que los aumentos sean al básico. Los trabajadores sabemos perfectamente lo que cuesta vivir y por eso tenemos que exigir como salario mínimo lo que cuesta la canasta familiar sin dejarnos engañar por los números que dan los gobiernos. Este planteo está presente entre los afiliados a ATEN, producto de la influencia de las corrientes que vienen del trotskismo, aunque son estas mismas corrientes las que la han abandonado. En general, se limitan a hablar de porcentajes o de la canasta básica desligada de la consigna general.

La consigna del salario mínimo vital y móvil igual al costo de la canasta familiar no es una consigna socialista. Dicha consigna concentra la defensa de las condiciones materiales de los oprimidos, no sólo para comer sino para vivir. En el año 2006, se logró incorporar este debate en la esfera pública, en ese momento alcanzaba los \$ 2800. En

aquél entonces se debatía en la base que era imprescindible saber cuánto se necesitaba para vivir. Las cifras oficiales no incluían cuestiones como el alquiler, los servicios, el transporte o la vestimenta. Así fue cuando docentes del CPEM 34 decidieron tomar contacto con el hospital Bouquet Roldán. Se les pidió a los trabajadores de la salud y nutricionistas que elaboraran una grilla con las necesidades alimenticias de una familia tipo. De esta manera se elaboró una canasta que se transformó en la guía del salario necesario para vivir.

Luego comenzó un trabajo de difusión hacia la comunidad educativa con volanteadas en los semáforos y en las escuelas. A la conducción de ese momento (la misma que ahora) le generaba rechazo, sin embargo no pudo oponerse porque la base la había tomado. Tan así fue que en el 2007, lucha en la que asesinaron al compañero Carlos Fuentealba, el pliego era por un salario igual al costo de la canasta familiar.

En el año 2019, la inflación fue la más alta en los últimos 28 años. En el corriente año, la propuesta del gobierno provincial, en consonancia con el nacional, es otorgar sumas fijas en cuatro cuotas y actualización por seis meses. La base ya empieza a debatir que no se puede retroceder.

Aparecen además, la diversidad de necesidades de acuerdo a los niveles, y entroncan la lucha salarial con

las condiciones laborales. Irrumpe el nivel inicial con reclamos edilicios ligados al rechazo a la reforma, junto a las maestras primarias que son las más postergadas de la escala salarial y con las peores condiciones laborales. En el nivel primario las maestras hacen todo, son maestras, preceptoras y asesoras. El sueldo de la maestra debe ser el sueldo testigo, ¡y hoy no supera la línea de la pobreza del propio gobierno! Por lo tanto entendemos que es necesario retomar, explicando a las nuevas generaciones, el derecho a luchar por un salario mínimo igual al costo de la canasta familiar en un cargo, junto y tan importante como el salario la pelea por mejores condiciones laborales. Sabemos que la reacción del resto de las corrientes será decir que es imposible, frente a esto preguntamos: **¿por qué los otros niveles que trabajan con estudiantes tienen asesorías y primaria no?, ¿por qué las maestras no pueden siquiera tener recreos libres?, ¿por qué es**

una locura luchar por un sueldo que incluya alimentación **saludable nutritiva y alquiler?**

Llamamos a las bases a retomar la lucha por un salario igual al costo de la canasta familiar no menor a \$ 60.000, a no renunciar a las conquistas como la indexación de acuerdo a la inflación. Y a tomar en serio como punto fundamental las condiciones de las compañeras de inicial y primaria.

Conocemos los límites de esta conducción timorata que siempre quiere aceptar sin chistar. Sin embargo la base ha logrado superarla en otras huelgas, demostrando que se podía lograr más que lo que proponía el secretario general. Por lo tanto participemos de todos los espacios de debate y decisión de nuestro sindicato. Necesitamos asambleas, espacios gremiales en las reuniones de personal, encuentros provinciales de trabajadores para debatir nuestro pliego y organizar la huelga.

Rechazamos las reformas del Banco Mundial y el FMI

Las reformas educativas en curso se dan en un contexto de crisis económica del sistema capitalista, una crisis que tiene dimensiones mundiales y que repercute en todos los países, aunque con diferentes matices. Es importante destacar que las reformas que se desarrollan en Argentina y América Latina son parte del paquete de reformas que se están consumando a nivel internacional. El imperialismo busca descargar el peso de la crisis en los países semicoloniales. Frente a las crisis del sistema capitalista el imperialismo impulsa, a través de organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial, reformas que apuntan a destruir lo público. Así genera condiciones que muestren que la administración en manos del Estado no sirve y que deben pasar a manos privadas; buscan reducir al mínimo el presupuesto estatal, recortando el mismo en materia educativa y de salud.

El imperialismo impone a los países latinoamericanos, y entre ellos a Argentina, una serie de reformas neoliberales que van desde la descentralización y municipalización a la privatización de la educación. Está claro que el propósito es que ese presupuesto que se reduce para la educación pública se destine al pago de la deuda externa. Si analizamos la historia de la educación en Argentina, es notorio que ha existido una continuidad en el avance de las reformas, todos los gobiernos burgueses, surgidos de las urnas o de facto, han seguido al pie de la letra las recetas emanadas de los organismos internacionales. En los últimos 20 años podemos ver con claridad la continuidad entre el gobierno kirchnerista y el macrista, así como ahora con el actual gobierno de los Fernández. La Ley Nacional de Educación es la máxima expresión de ello.

Cuando los trabajadores de la educación discutimos sobre las reformas -en Neuquén la llamada reforma Curricular- debemos hacerlo teniendo en cuenta los aspectos mencionados anteriormente. De esta manera se entiende la continuidad entre la reforma de los diferentes niveles, como por ejemplo se expresa en el Nivel Inicial con el

cambio de paradigma: de enseñar contenidos a maestras cuidadoras. Todas las reformas son pedagógicas, laborales, sindicales y jubilatorias. El objetivo es destruir la educación pública y con ello a quienes la defendemos, no puede darse una sin la otra. Los docentes somos la punta de lanza en la defensa de la educación pública, es por ello que los diferentes gobiernos tienen que destruir los sindicatos democráticos que sirven de herramienta de lucha para los trabajadores de la educación.

Cuando decimos que es reforma laboral decimos que esta se expresa a partir de la inestabilidad laboral, cierre de cursos, cursos superpoblados, salas múltiples, horas a término, y edificios en pésimas condiciones. Es a partir de la aplicación de estas medidas, que el Estado logra reducir una parte importante de presupuesto en educación.

Durante estos años de debate curricular, quisieron hacernos creer que la reforma es necesaria para mejorar la situación de la educación pública. La causa fundamental de la crisis de la educación es la separación entre la teoría y la práctica que es reproducida por la escuela. Esa separación no puede resolverse sin tocar las bases materiales del país. Es desde el marxismo que debatimos las posiciones postmodernistas de los ideólogos de las reformas educativas, quienes plantean que la solución a la crisis educativa sólo como un problema pedagógico. Todos los planteos que niegan el carácter superestructural de la escuela, como institución, están condenados al fracaso. Servirán para que los “pedagogos” postmodernistas sigan haciendo negocios con los gobiernos de turno, para devaluar los contenidos de la escuela pública, y para cambiar las condiciones laborales de los trabajadores. Como agrupación llamamos a continuar los debates abiertos en torno a la reforma y al mismo tiempo discutir cómo damos continuidad al enfrentamiento de la misma. La forma de enfrentarla es con el conjunto de la sociedad, es decir con el resto de los trabajadores que envían a sus hijos a la escuela pública.

Estabilidad laboral frente a la reforma educativa del nivel medio

Implicancias de la falta de concursos en la carrera docente (Neuquén)

Próximo a implementarse la reforma educativa en el nivel medio, nos encontramos frente a un total estado de vulnerabilidad de nuestros derechos, en relación a la estabilidad laboral.

En estos últimos años, de proceso de reforma educativa, el gobierno y el TEP¹, han impedido la discusión en torno a las consecuencias laborales. Alrededor de 20 (veinte) escuelas secundarias se han retirado de la reforma y 2 (dos) nunca ingresaron al proceso. De acuerdo al estatuto docente (art.20), frente a modificaciones en planes de estudio y otros, tienen garantizada la estabilidad laboral aquellos que poseen horas y cargos titulares. Sin embargo, hay muchos docentes del nivel medio interinos, que desde hace más de una década no tienen la posibilidad de titularizar, dada la falta de concursos en la carrera docente.

En este sentido el gobierno ha incumplido con el estatuto, principalmente, por la **falta de concursos de ingreso a la docencia, de acrecentamiento y completamiento**. El último concurso de ingreso a la docencia se realizó en el año 2009, posteriormente en el año 2011 se llevó adelante una titularización masiva (Resolución 0935/11 y decreto 2078/12). Después de estas instancias, hasta la fecha, para nivel medio no existió ninguna posibilidad de titularización. Esto es muy grave, ya que, frente a un proceso de reforma educativa, que indefectiblemente conlleva un proceso de reforma laboral, una gran cantidad de docentes no tienen garantizada su estabilidad laboral.

Las irregularidades e incumplimiento respecto a los concursos provocan una superposición de derechos laborales, nos coloca en una situación, lamentable, de trabajadores contra trabajadores. Consideramos que esto tiene una clara intencionalidad política, genera un total estado de incertidumbre respecto a nuestros puestos de trabajo, y atenta contra los derechos laborales del conjunto de las compañeras.

Ante la inminente implementación de la reforma educativa, a fines del año 2019, se filtró un formato de concurso de traslados y reincorporación, con número de expediente 8120-002845/2019. Esto generó intranquilidad e incertidumbre, ya que denota la posibilidad de pérdida de fuente laboral para cientos de trabajadores que no han podido titularizar y/o acrecentar horas, en más de 10 años. Por otro lado, este concurso de traslados y reincorporaciones que se avecina, conlleva a la desintegración de equipos de trabajo en las diferentes instituciones, los que se fueron consolidando durante estos años.

El organismo que tiene la función de regularizar esta situación es la **Junta de Clasificación**, conformada por representantes del gobierno y de Aten. En varios períodos, en el marco de diferentes agrupaciones que siempre respondieron al mismo frente, hoy el TEP, Aten tuvo mayo-

ría de participación en la *Junta de Clasificación*. Debido al evidente incumplimiento de los concursos estatuarios, consideramos que no someter el programa y decisiones de la *Junta de Clasificación* a la asamblea de trabajadores, distancia a este organismo, de los intereses del conjunto de las compañeras. Las decisiones que allí se toman, están totalmente alejadas de las discusiones actuales de las asambleas, de las escuelas, y de la movilidad y estabilidad laboral docente.

Este estado de situación representa un total avasallamiento de nuestros derechos laborales. Exigimos el cumplimiento de los concursos docentes, tal como lo estipula el estatuto, para garantizar nuestra estabilidad laboral. Conocer las implicancias de esta situación se torna indispensable para seguir resistiendo la reforma educativa. Rechazar y resistir la reforma educativa significa luchar por nuestros derechos laborales.

- Basta de horas a término
- No a la reforma educativa
- Concurso de ingreso, estabilidad laboral para todas las docentes
- Que sean las asambleas quienes decidan el accionar de la Junta de clasificación y de las Vocalías gremiales
- Que los cargos de los trabajadores del CPE y de los valoradores sean por concurso y no por acomodo

Baradel y las escuelas seguras

La nueva ley de emergencia dice que su primer objetivo es “ejecutar acciones tendientes a restablecer la seguridad y las condiciones de funcionalidad y habitabilidad de los edificios escolares”. En este aspecto el burócrata Baradel firmó con la ex gobernadora Vidal “la paz social” en la paritaria del 2019 a condición de escuelas seguras. ¿Cómo es posible que ahora las escuelas seguras sean una emergencia?